

## **RESOLUTIVO SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 1,219**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, ATENDIENDO LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU ARTÍCULO 69 TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS (ADICIONADOS Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 97 TERCERA PARTE, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020); Y ARTICULO 29 Y 29-BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO (ADICIONADOS Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EJEMPLAR NO. 104 SEGUNDA PARTE, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2020); SIENDO LAS **10:10 (DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS) DEL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2021**, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO **EN LA MODALIDAD A DISTANCIA REMOTA**, DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,219** Y CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES: -----

ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESAHOGANDO ASÍ EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA. POR LO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN TOMEN, SERÁN TOTALMENTE VÁLIDOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----  
DANDO TRÁMITE AL **SEGUNDO PUNTO**, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, PONE A CONSIDERACIÓN LA ORDEN DEL DÍA, LA CUAL FUE ENVIADA CON ANTELACIÓN **Y SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO SU CONTENIDO, CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES RESULTA APROBADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----**

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE VÍA OFICIO TM/PPTO/026/2021 DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2021, HIZO LLEGAR EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, SU COMPARECENCIA A DISTANCIA REMOTA, Y SI FUERA EL CASO EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: **LAS MODIFICACIONES A LOS PRONÓSTICOS DE INGRESOS Y PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.** UNA VEZ QUE SE CONECTA VÍA REMOTA EN USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE ACUDE A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA REALIZAR UNA PRESENTACIÓN DETALLADA DE **LAS MODIFICACIONES A LOS PRONÓSTICOS DE INGRESOS Y PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, INFORMACIÓN QUE FUE ENVIADA CON ANTELACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.** POR LO QUE HACE DICHA PRESENTACIÓN MEDIANTE UNA PROYECCIÓN VISUAL EN LO

PARTICULAR DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, QUE CONTIENE CONCEPTO Y CANTIDADES QUE SE DETALLAN EN EL DOCUMENTO EL CUAL SE INSERTA DE MANERA LITERAL A LA PRESENTE ACTA PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

**1.- LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----**

**LA TERCERA MODIFICACIÓN  
AL PRONÓSTICO DE INGRESOS  
POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS  
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA QUEDAR EN LOS  
SIGUIENTES TÉRMINOS:**

**LA TERCERA MODIFICACIÓN  
AL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020  
DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL  
RINCÓN, GUANAJUATO, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. ----- EN ESTE MOMENTO SIENDO LAS 10:20 (DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS), EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, DA CUENTA CON LA INCORPORACIÓN A LA PRESENTE SESIÓN, DE LA REGIDORA LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS, CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. -----

**2).- CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EXPONE EL CONTENIDO DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF); QUE MEDIANTE OFICIO SAPAF/DG/71/2021 DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2021, HIZO LLEGAR EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO Y/O SAPAF, LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----**

**TERCERA MODIFICACIÓN  
AL PRONÓSTICO DE INGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020  
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF).**

**TERCERA MODIFICACIÓN  
AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020  
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF).**

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF), EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

3).- CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EXPONE EL CONTENIDO DE **LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO (DIF)**; QUE MEDIANTE OFICIO DIF/DIR/NO. OFICIO 008/2021, DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2021, HIZO LLEGAR LA DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL L.A.P. CARLA MARIANA ALEJANDRI CERRILLO, LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

**TERCERA MODIFICACIÓN  
AL PRONÓSTICO DE INGRESOS POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO (DIF).**

**TERCERA MODIFICACIÓN  
AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO (DIF).**

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO (DIF). EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

4).- CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EXPONE EL CONTENIDO DE **LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (UT)**; QUE MEDIANTE OFICIO UT/048/2021,

DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2021, HIZO LLEGAR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE MUNICIPIO, L.R.I. MARÍA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ, LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

**SEGUNDA MODIFICACIÓN**

**AL PRONÓSTICO DE INGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020  
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,  
GTO. (UT).**

**SEGUNDA MODIFICACIÓN**

**AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020  
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,  
GTO. (UT).**

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (UT); EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

5).- CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EXPONE EL CONTENIDO DE **LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMUVI)**; QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO 043/IMV/SFR/2020 DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2021, HIZO LLEGAR LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, LIC. AMANDA APOLINAR MUGUEL. LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

**LA TERCERA MODIFICACIÓN**

**AL PRONÓSTICO DE INGRESOS POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
(IMUVI)**

**LA TERCERA MODIFICACIÓN**

**AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
(IMUVI).**

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE

**VIVIENDA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMUVI); EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----**

**6).- CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EXPONE EL CONTENIDO DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMPLAN); QUE MEDIANTE OFICIO IMP/SFR/DG/023-2021, DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2021; HIZO LLEGAR LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, ING. MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ, LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----**

**LA TERCERA MODIFICACIÓN  
AL PRONÓSTICO DE INGRESOS POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
(IMPLAN).**

**LA TERCERA MODIFICACIÓN  
AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
(IMPLAN).**

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (IMPLAN); EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----**

**7).- CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EXPONE EL CONTENIDO DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (COMUDE), QUE MEDIANTE OFICIO 614/COMUDE/2021, DE FECHA 08 DE FEBRERO DEÑL 2021, HIZO LLEGAR EL DIRECTOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE, PROFR. JUAN ANTONIO SOLANO CASTRO. LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----**

**LA SEGUNDA MODIFICACIÓN  
AL PRONÓSTICO DE INGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020  
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL  
RINCÓN, GTO. (COMUDE).**

**LA SEGUNDA MODIFICACIÓN  
AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020**

**DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (COMUDE).**

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (COMUDE) EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

**8).-** CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EXPONE EL CONTENIDO DE **LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020, DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.** QUE MEDIANTE OFICIO PFSFR-2021-03 DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2021, HIZO LLEGAR EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FERIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: ----

**LA PRIMERA MODIFICACIÓN**

**AL PRONÓSTICO DE INGRESOS POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020 DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

**LA PRIMERA MODIFICACIÓN**

**AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020 DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL 2020, DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. EN LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

Y COMO **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **10:45 (DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS)** DEL DÍA DE SU INICIO; SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA; FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE.-----